

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE
DERECHOS DE AUTOR
POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO,
UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

70.36
7675
#5/1976

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

TRADICIONES DE GUATEMALA

5

Editorial Universitaria
Guatemala, Centroamérica

1976

Jun. 2005 #D524

EL EXVOTO Y EL ARTE DE LA PLATERIA EN GUATEMALA

Josefina Alonso de Rodríguez

Guatemala tuvo una destacada expresión en el noble arte de los plateros u **orfebres de la plata** —como suele llamárseles en los manuscritos de la época colonial— quienes plasmaron sus calidades artísticas en toda clase de objetos sagrados y domésticos. De igual manera los plateros tuvieron su expresión en el **exvoto**, cuyo material preferente lo fue la plata, como consecuencia de la cristianización y de la introducción consecuente de las costumbres religiosas hispanas.

Durante la época colonial, y de acuerdo con la costumbre de hacer girar la vida en torno a la creencia de que los Santos influyen en todos los órdenes del quehacer y del vivir humano, cada actividad tuvo su patrono, o su mediador y **abogado**. Lo tuvieron los pueblos y las ciudades, los diferentes oficios —a cuyo patrón se acogieron los respectivos gremios— así como las distintas profesiones liberales. Las propias personas acostumbraron llevar como nombre de pila y como Santo patrón personal, el del día de su nacimiento. Los Santos influyeron en todo. Para todas las actividades hubo Santos **abogados**, por lo tanto, no podían faltar éstos como protectores de los accidentes de la propia vida física —las enfermedades—, así como los de la propia vida social— riqueza, pobreza, prisión, libertad, aumento y protección de la familia—. En la misma magnitud hubo **abogados** protectores de los accidentes físicos de la naturaleza —plagas, inundaciones, sequías, escasez de las cosechas, etcétera—. Para cada desventura, para cada amenaza había el asidero de la fe en un **Santo mediador entre Dios y la angustia de los hombres**. Uno para evitar cada desgracia o para

remediarla. El léxico conserva todavía, en su tradición popular, la plegaria castellana del Siglo XVII. . . **San Isidro Labrador, quita el agua y pon el sol!** que se hizo común en toda la América y que se repite en muchos pueblos hispanoamericanos. Hubo, además, Santos encargados de propiciar cada bien, y otros, más universales, de prodigar favores sin discriminación, o para mejor decir, "milagrosos" y por ende propicios a atender cualquier petición.

Esta corriente de pensamiento, de gran influencia en el arte religioso, se manifiesta en el exvoto como concepto y en su correspondiente representación popular. La palabra **exvoto** lleva en sí el significado de la intención del objeto que se dona a un Santo, por voto ofrecido, como señal y en recuerdo de un beneficio recibido. Es decir que, cuando el **exvoto** es encargado al artesano, y luego es colocado en el altar del Santo correspondiente, es porque el oferente ya ha recibido la gracia de su petición.

De origen tan antiguo como la humanidad, el **exvoto** cobró nueva forma en la religión cristiana desde épocas muy tempranas. Adquirió su expresión durante la edad media y, sobre todo, en la etapa final del gótico, con la proliferación de las imágenes, basadas en las vidas de los Santos que proveía la **Leyenda Aurea**. Con este impulso llegó a Guatemala, en donde adoptó el sentido que tuvo igualmente para los demás cristianos nuevos de América, quienes le imprimieron sus propias características, en consonancia con sus necesidades de "protección" frente a los elementos sociales y naturales adversos.

No sólo **exvotos** de plata se produjeron en Guatemala: bien conocidas son las pinturas sobre cobre o sobre latón —las más—, con extensas leyendas explicativas de los milagros recibidos por los donantes, o con simples agradecimientos, en las cuales el pintor ilustra, con una escena descriptiva, el tipo de favor recibido. También se usaron inscripciones de gratitud grabadas en pequeñas placas de mármol o de plata, la mayoría rectangulares, otras, en forma de corazón.

El tipo de **exvoto** que nos interesa, tal vez de tanta significación para el arte como el de las pinturas mencionadas, es el de las figuritas macizas realizadas en el noble metal usado por los plateros, que se les encargaban a éstos para ser ofrecidos a Dios, a la Virgen, o a los Santos. Sobre todo a aquellos que se relacionan con la curación de las enfermedades, y que en Guatemala, tanto como en España —y quizás sí un poco más que en ésta— tuvieron una amplia confección en plata, este metal en el que se produjo una de las más nobles artes que en Guatemala florecieron durante la época colonial y gran parte de nuestra época independiente, durante el Siglo XIX.



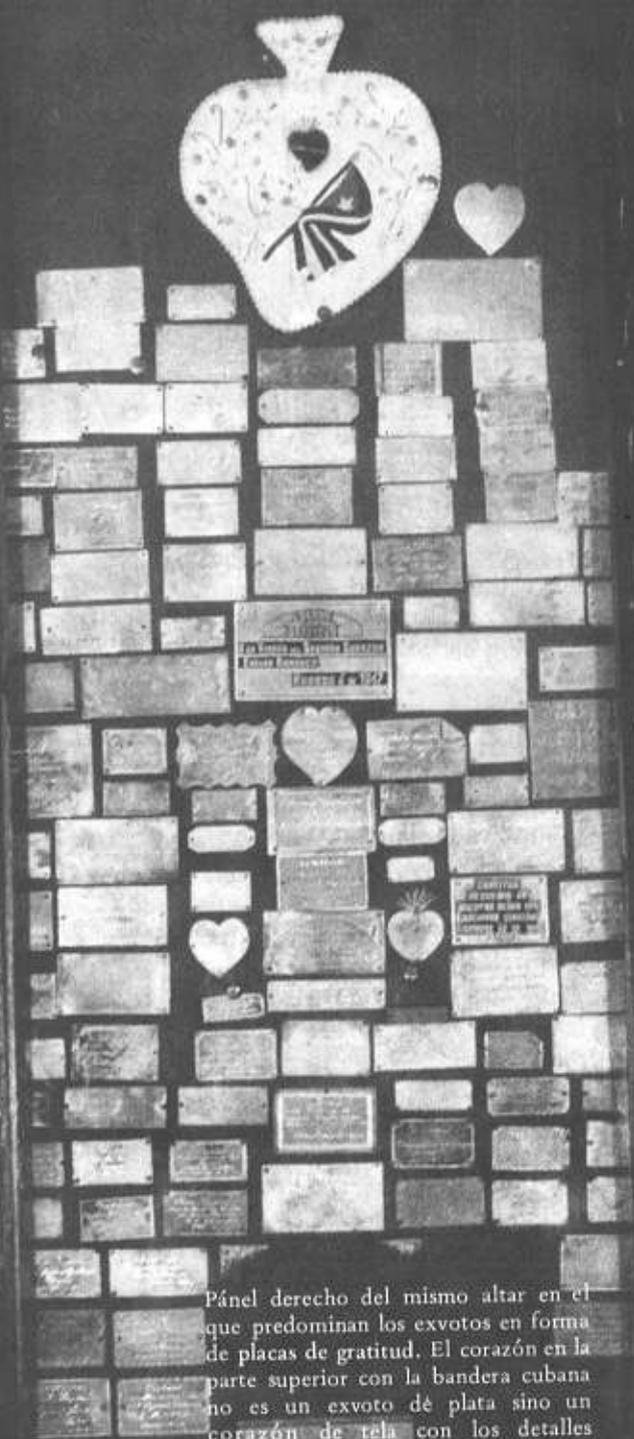
ALTAR DE Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la Iglesia de Las Beatas de Belén. Los exvotos que se ofrecen a esta virgen.

Así, estos **exvotos**, que fueron realizados como figuras enteramente de plata y que reproducen la parte del cuerpo sobre la cual se ha recibido el bien a través de la intercesión del Santo, cobran en Guatemala singulares formas expresivas dotadas de simplicidad e ingenuidad. Son símbolos, para ser colocados en las paredes aledañas al altar del Santo intermediario que ha actuado para la obtención del favor y que el feliz concesionario le dona como **ofrenda manifiesta** del milagro recibido. Pueden ocupar —en los casos de Santos muy milagrosos y de mucha devoción— todo el techo de sus capillas, y aun sus mantos y ropajes —cuando sus imágenes son “de vestir”—. Se colocan también en sus urnas si corresponden a **Señores Sepultados** o a imágenes de **Nuestra Señora del Tránsito**.

Es en estos **exvotos**, que reproducen partes del cuerpo, donde la imaginación popular del donante y del platero autor de la pieza lucen las mayores galas de su pensamiento y de su espontaneidad expresiva. Pies, pantorrillas, piernas —con o sin inclusión de la cadera—, manos, simples dedos, antebrazos con sus manos, brazos completos, cabezas —todos, de hombres, de mujeres o de niños—; torsos, cuerpos enteros en actitud de indicar con una o ambas manos el lugar del órgano afectado que fue sanado por intercesión del Santo; enfermos en su propia cama —femeninos o masculinos—; pulmones, riñones, estómagos, corazones, órganos sexuales, ojos, orejas, etcétera. Absolutamente todas las partes del cuerpo fueron hechas en plata, para ser colgadas, en eterna gratitud por el favor recibido, alrededor de las imágenes más milagrosas.

Las imágenes de los Santos abogados de la curación de los distintos males, se distinguen —en sus **exvotos**— por su propia advocación. Clásicos son, por ejemplo, los ojos de plata —en números de uno o de dos, según el favor— de las imágenes milagrosas de **Santa Lucía**.

Los pechos —generalmente sobre un plato, igual al atributo que porta la Santa— que se ofrecen a la abogada de las enfermedades femeninas, **Santa Agueda**. Las piernas, o las muletas —éstas últimas como símbolo de que han sido innecesarias por la mediación del Santo— en las imágenes de **San Lázaro**. Los exvotos de **San Blas**, abogado de las enfermedades de la garganta. Las figurillas de mujeres en estado de buena esperanza, exvotos de **San Ramón Nonato** o de **Santa Rita** —abogada de los imposibles—. Los cálculos renales, que se ofrecían a **San Liborio** y a **San Benito**. Y así, en fin, los símbolos de otras enfermedades, de cuyas curaciones en general es abogado **San Salvador de Horta**; o la representación de diversas deformidades físicas, de las que es abogado **San Juan de Dios**. Las muelas y dientes que se ofrecen a



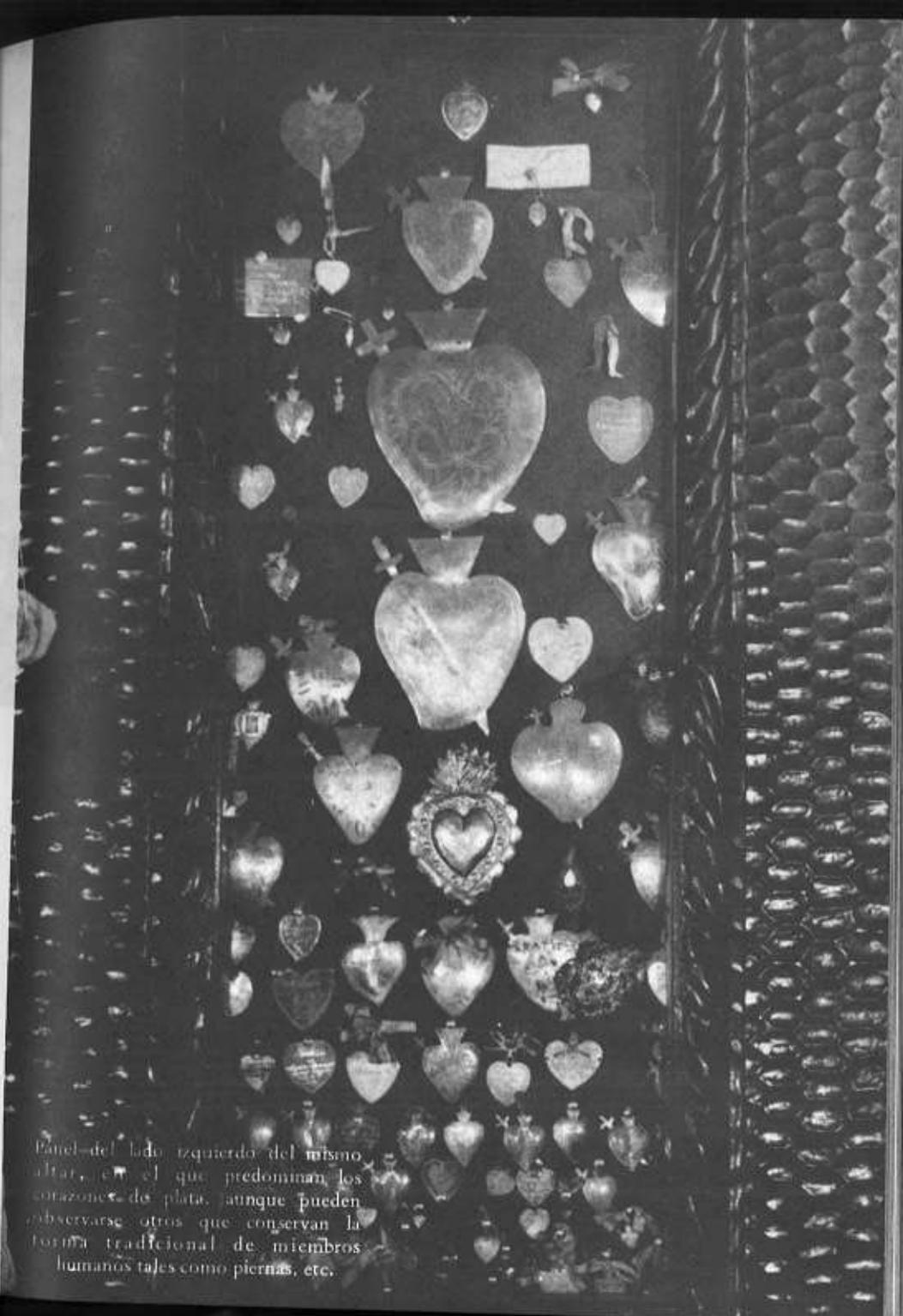
Pánel derecho del mismo altar en el que predominan los exvotos en forma de placas de gratitud. El corazón en la parte superior con la bandera cubana no es un exvoto de plata sino un corazón de tela con los detalles bordados.

Santa Apolonia, patrona de los dentistas; y las figuras de mujercitas y hombrecitos completos, o simplemente sus cabezas, que se ofrecían a **San Vito**, curador de la epilepsia. **Santa Margarita**, **San Andrés** y **Santa Isabel**, abogados en la lucha contra la esterilidad, tuvieron sus peculiaridades exvotos. Los corazones —caso aparte— se ofrecen por distintas peticiones cumplidas a diversos Santos, ya sea por enfermedad curada, o por dones de amor —espiritual o humano—. Todos ellos, para sólo mencionar algunos de los Santos de especiales devociones y sus correspondientes exvotos, sin alcanzar a describir la intercesión de las Vírgenes, sobre todo las dolorosas, o las imágenes del Señor en sus formas diversas de Jesús o de Cristo. A estas últimas corresponde la imagen del Señor de Esquipulas, en Guatemala, motivo de intensa devoción y peregrinaciones a su Santuario, no sólo procedentes de nuestro país sino de toda Centroamérica y México, así como también de Sudamérica y las Antillas durante la época colonial.

Cabe destacar que en Guatemala, además del Santuario del Señor de Esquipulas, hay otros Santuarios de especial devoción en los que sus imágenes son objeto de agradecimiento por medio de exvotos: el **Jesús de Trujillo** en el Templo de Villa Nueva, Departamento de Guatemala; el **Señor de San Felipe**, en Antigua; el **Padre Eterno** del Templo de San Sebastián; y el **Señor de las Misericordias** en el Templo de igual nombre; así como Vírgenes de igual veneración con dedicatoria de exvotos como **Nuestra Señora de los Desamparados** en el Templo de Santa Rosa, **Nuestra Señora del Sagrado Corazón** en el templo de San Francisco, y otros Santos como **San Judas Tadeo** en el Templo de La Merced, todos en la capital de Guatemala.

En el pasado hubo Santos a los que se les dedicó especiales veneraciones que ya han desaparecido, como la del **San Nicolás de Tolentino** que menciona Tomás Gage (Fray Tomás de Santa María) en su muy conocida obra y que él describe con su peculiar enfoque y estilo.

Uno de los inventarios de plata más interesantes que conozco es el del Templo del pueblo de Atiquisaya, anexo a la Parroquia de Santiago Chalchuapa, que hoy forma parte de El Salvador. Fue realizado en enero de 1803 por el encargado de la Parroquia, don José Joaquín Echeverría, en ausencia del Párroco, para ser presentado durante Visita pastoral del Arzobispo D. Luis de Peñalver y Cárdenas. En él se detallan varios objetos de plata excepcionales entre los que cabe mencionar algunos que aparentan ser exvotos —aunque no se indica que son tales—, consignados en la siguiente forma:



Panel del lado izquierdo del mismo altar, en el que predominan los corazones de plata, aunque pueden observarse otros que conservan la forma tradicional de miembros humanos tales como piernas, etc.

“... ”

Yt (e)n. otra iden (cruz) pequeña labrada con dos colmillitos engastados en plata.

Yt (e)n. dos piesitos de plata.

Yt (e)n. unos ojos de plata.

Yt (e)n. un limpia dientes, una soterrana (sic.) y pechera con sus piedras verdes y negras.

“... ”

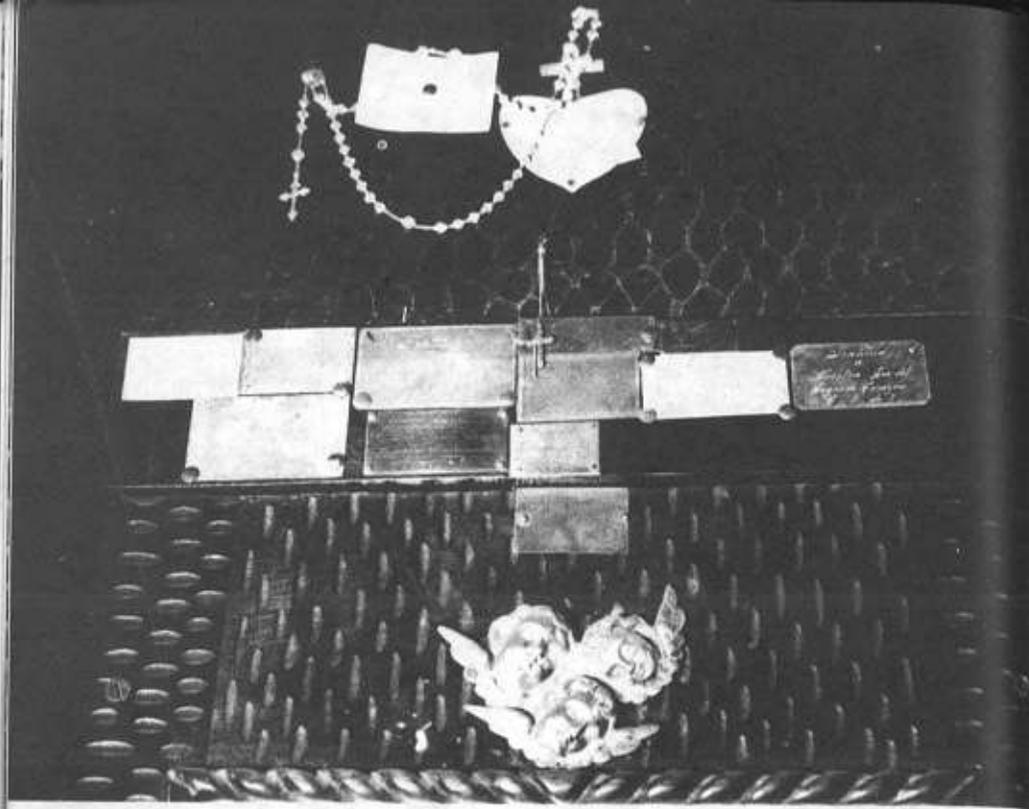
No especifica el documento a qué Santo pertenecen pero menciona varias imágenes existentes y entre ellas “una imagen del Señor de Esquipulas” por lo que se podría colegir que a ella corresponden.

Son dignos de mención también los exvotos de los Santos protectores de los cautivos, como la Virgen de la Merced, la que mereció el exvoto de las carcelistas, igualmente ofrecido a otros Santos a los que se les pedía su mediación para obtener la libertad de algún preso o para manifestar agradecimiento por no haber sido objeto de reclusión.

Múltiples son los exvotos de plata de Guatemala, sobre todo los correspondientes al Siglo XIX y épocas anteriores. Es importante señalar que es muy raro contar con la existencia de exvotos muy antiguos, pues la iglesia tuvo la costumbre de fundirlos cuando ya no había lugar para colocarlos cerca de los Santos, pues eran tantos que llegaban a tapizar apretadamente sus alrededores. Con el resultado de su fundición se hacía alguna pieza para servicio del altar del propio Santo, ya fuese algún vaso sagrado o candeleros de altar, o jarrones para flores. Motivo por el cual es difícil poder contar con exvotos muy antiguos para su estudio. Se dejaba así espacio para los nuevos exvotos de los sucesivos fieles.

Merecen especial mención, entre las piezas más antiguas que se conocen los **chapulines**, otrora abundantes en Guatemala debido a las frecuentes plagas de este insecto que asolaron las siembras hasta el siglo XIX, así como los **Zompopos**, **chinchas**, **hormigas** y demás insectos igualmente destructores; lo mismo que las **culebritas** que representan a los distintos reptiles dañinos. También los **granos de maíz**, los **elotillos**, o las **mazorcas** completas fueron ofrecidos para dar gracias por las buenas cosechas.

Es posible que los primeros, o sea los **chapulines**, hayan sido exvotos dedicados a San Nicolás de Tolentino, si tenemos en cuenta lo que refiere en su obra Tomás Gage, en relación a la plaga de este insecto que se registró en Mixco en 1632:



Detalle del mismo altar con diferentes exvotos en la parte superior del cuadro con la imagen de la Virgen.

"Todas las imágenes de los Santos que estaban en Mixco fueron llevadas al campo en procesión, y particularmente las de la Virgen y las de San Nicolás de Tolentino, en honor del cual se tiene la costumbre de bendecir panecillos, donde está estampada la imagen del Santo; dicen que son buenos para quitar la peste, fiebre y toda suerte de peligros y grandes riesgos públicos.

Todos los labradores y hacendados españoles del valle, vinieron a Mixco para traer sus ofrendas a este santo; hicieron decir misas y bendecir de estos panecillos que llevaron a sus curas; los unos los arrojaron entre sus trigos, y los otros los encerraron en sus cercas y matorrales, con la creencia de que tenían a San Nicolás, que estos panes benditos en su nombre impedirían que viniesen las langostas a sus campos; de suerte que cuando éstas se retiraron sin dañar sus trigos, empezaron todos a gritar milagro en favor de Nuestra Señora y de San Nicolás de Tolentino, y a hacer decir misas para pagar los votos que habían hecho durante la plaga; . . .".¹

Resultan también curiosos los exvotos ofrecidos por la curación de los caballos, nobles animales tan útiles al hombre, sobre todo en el pasado, de los que suelen encontrarse cascos primorosamente realizados o patas completas.

Aunque ha sido señalado por algunos autores que la costumbre de ofrecer exvotos fue tomada por los cristianos de las antiguas costumbres paganas, la verdad es que éstos le imprimieron un sentido completamente diferente, acorde con el significado del culto en la religión cristiana. No obstante, el exvoto es producto, tanto de las religiones paganas antiguas como en la cristiana, del ya señalado sentido de ofrecimiento de una ofrenda, al momento de pedir una gracia, para su otorgamiento después de que ésta ha sido recibida. La diferencia del sentido con el paganismo estriba fundamentalmente en que no es de la imagen, en el cristianismo —y sí del ídolo en el paganismo—, de la que se espera el milagro, sino del Santo que ésta representa, quien actúa como mediador entre el fiel y Dios para la obtención de la gracia divina. El exvoto es el símbolo externo de la gratitud del fiel.

Se hace también necesario destacar que entre los coleccionistas de exvotos de plata suele confundirse a éstos con algunas piezas que son

¹ NUEVA RELACION que contiene LOS VIAJES DE TOMAS GAGE EN LA NUEVA ESPAÑA. Biblioteca "Goathemala", Volumen XVIII, 1946.



Detalle del mismo altar con diferentes exvotos en la parte superior del cuadro con la imagen de la Virgen.

Detalle de los exvotos del mismo alicar
en láms. 1 y 2.



simplemente **dijes** y que fueron realizados con la única intención de ser piezas para pulseras o collares. Se distinguen muy bien unos de otros por su factura y por el carácter más ornamental e intrascendente de estos últimos. Si alguna pieza de éstas no tiene alguno de los atributos propios del exvoto, hay que considerarla sola y simplemente como un **dije**. Debo aclarar, no obstante, que aquí utilizo la palabra **dije** en su acepción actual de: alhaja pequeña que suelen llevar por adorno las mujeres, los niños y aun los hombres. Antiguamente la palabra **dije** —que se escribía **dix** o **dixe**— significó "Evangelios, relicarios, chupadores, campanillas y otras buxerías pequeñas de crystal, plata u oro que ponen a los niños en la garganta, hombros u otras partes, para preservarlos de algún mal, divertirlos o adornarlos", según la acepción original de esta palabra contenida en el **Diccionario de la Lengua Castellana** (primera edición), publicado por la Real Academia Española en 1732.

Por otra parte, hay piezas pequeñas de plata que, aunque no fueron exvotos, tienen relación con la platería religiosa. Son las que fueron confeccionadas para acompañar a la imaginería pequeña como **atributos de Santo**. Tal el caso de los angelitos, o de los pescaditos, éstos últimos atributo de San Rafael Arcángel, quien lleva uno pendiente de su mano derecha. Las jarritas y otras figuras, como las de algunos animales, tampoco son exvotos pero quizá formaron parte de algún pequeño nacimiento.

Otra confusión frecuente es la de considerar como exvotos a algunas piezas que son **amuletos**. Estos, que merecerían especial estudio, fueron y son también de amplio uso en nuestro país, y tienen que ver con las supersticiones populares. Es el caso de las manitas empuñadas, con el pulgar emergiendo entre los dedos índice y anular, objeto que se designa en castellano con el nombre de **higa** y que fue confeccionado no sólo en plata sino en azabache, coral o jade; de los ojos de venado, engarzados en plata; y de otros más que no vienen al caso describir. Todos ellos tienen carácter supersticioso, e inclusive los primeros fueron colocados en el cuello o los bracitos de los niños para protegerlos contra el **mal de ojo**, tal como se señaló anteriormente en la acepción antigua del **dixe**. Estos amuletos pertenecen al ámbito del fetichismo. Aquí cabe mencionar a los **nahuales**, utilizados todavía por algunos indígenas.

A propósito de las **higas**, anteriormente mencionadas, resulta interesante transcribir en parte su definición en la primera edición del **Diccionario de la Lengua Castellana**, ya citado, en el que aparece como:

"Amuleto con que vanamente se persuadían los Gentiles que se libraban del fascino y mal de ojo, y apartaban de sí los males que creían podían hacer los envidiosos, quando miraban a las personas o a las cosas". . . . "La significación y representación de la figura es de cosa torpissima, y estaba dedicada a Priapo. Suelen no obstante ponerle entre otros dices a los niños en España: y los Moros, que la usan aún, se persuaden de que tiene la virtud que le fingieron los idólatras. La etymología viene del verbo **Goitevo**, que vale fascinar o encantar, de que se compuso con la partícula privativa de **A** el nombre **Agoiteutos**, que significa el que no puede ser fascinado".

Abunda este diccionario en que la seña que se hace con la mano —que reproduce la **higa**— era costumbre de los Moros, ". . . los cuales haciendo la **higa** dicen: **Xampza fehahinak**, que se interpreta **Cinco en tu ojo**".

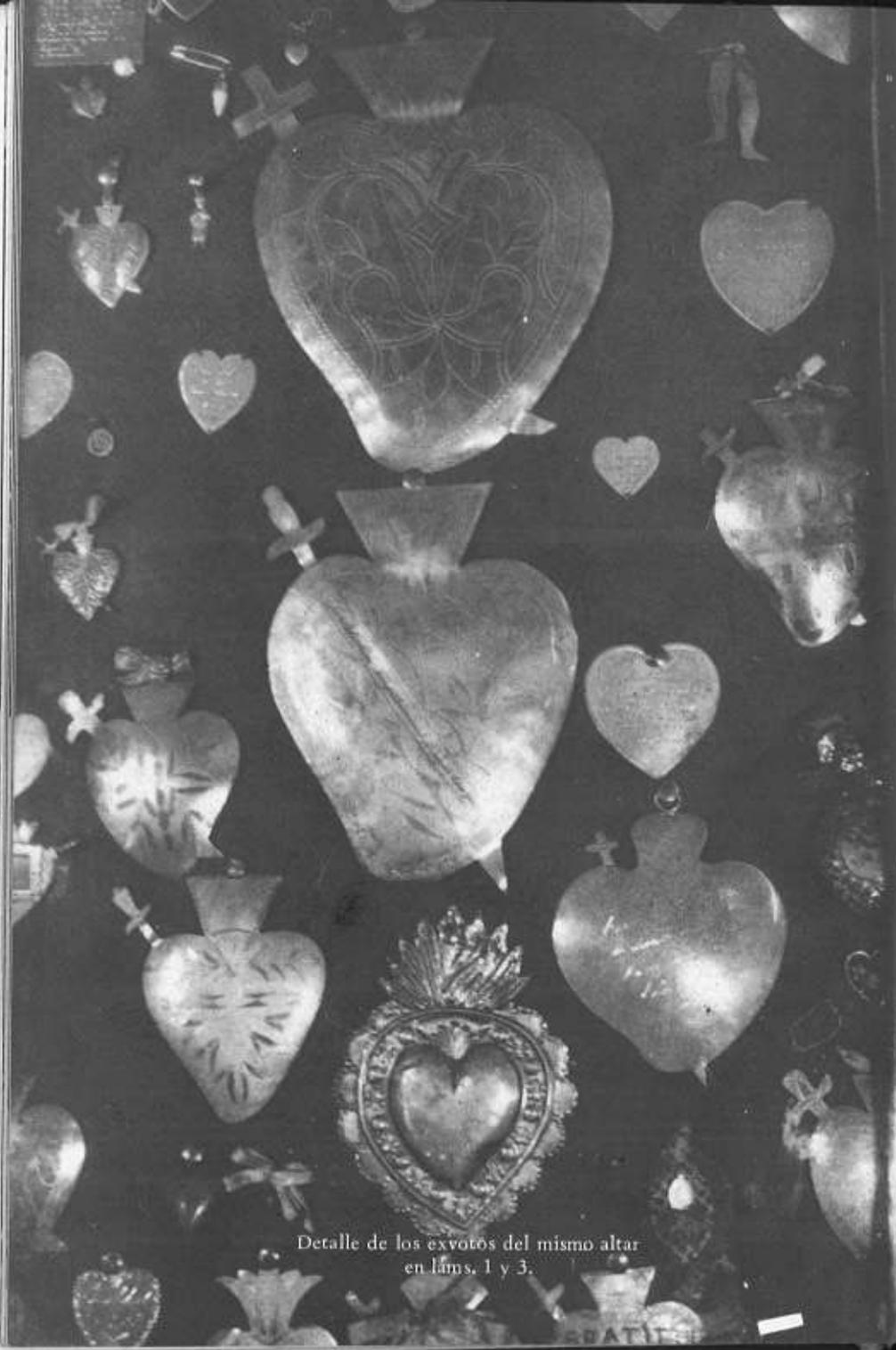
En el presente el uso de los exvotos ha decrecido sensiblemente, e inclusive lo poco que se conserva de ellos —si consideramos las grandes cantidades que ostentaban los templos donde se veneraban Santos de gran devoción en el pasado— no ha sido motivo de estudios e investigaciones, aunque sí se ha movido últimamente el interés de poseerlos en colecciones privadas.

Los exvotos actuales de plata se reducen a piezas confeccionadas con láminas extremadamente delgadas, de **plata de poca ley**, como dirían los plateros antiguos. Abundan las figuritas estereotipadas, de escasa imaginación creativa y de muy relativo valor artístico.

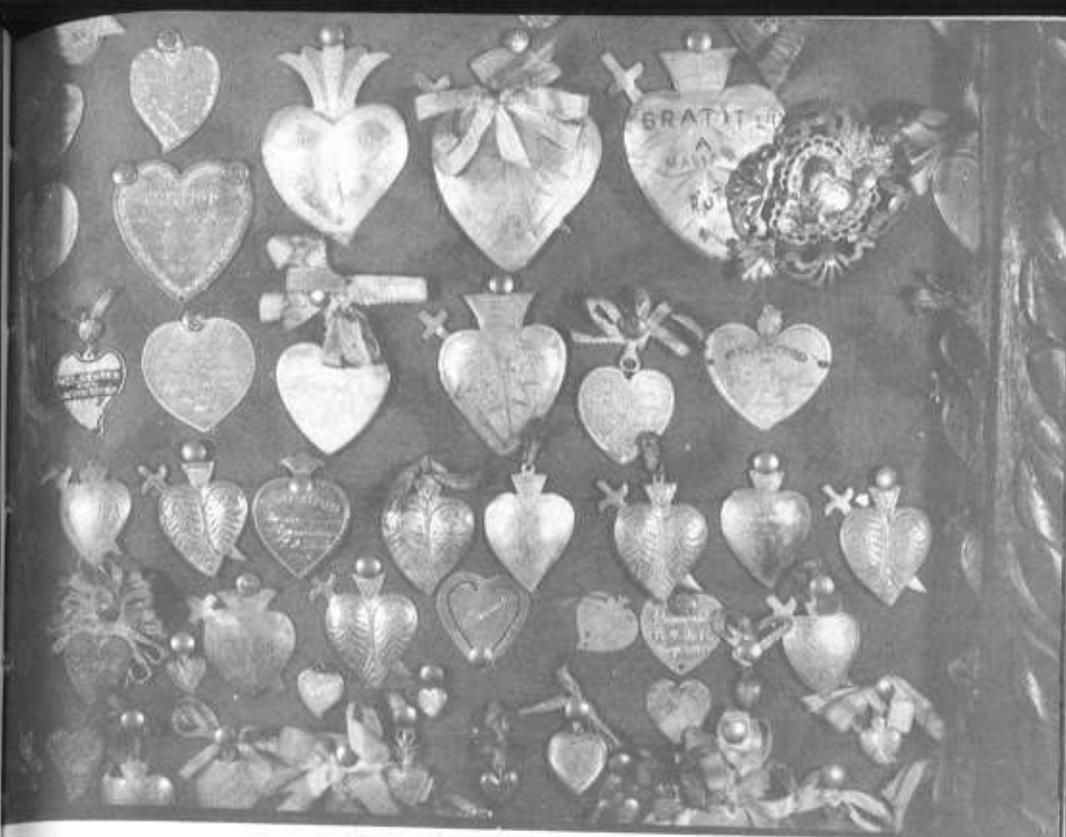
Es en las piezas de otros tiempos, ya casi desaparecidas, en las que podemos descubrir toda la excelsitud, la espontaneidad y el ingenuo candor de un arte popular que tiende a extinguirse ante la influencia de las corrientes de pensamiento religioso post-conciliares.



Detalle de los exvotos del mismo altar en láms. 1 y 2.



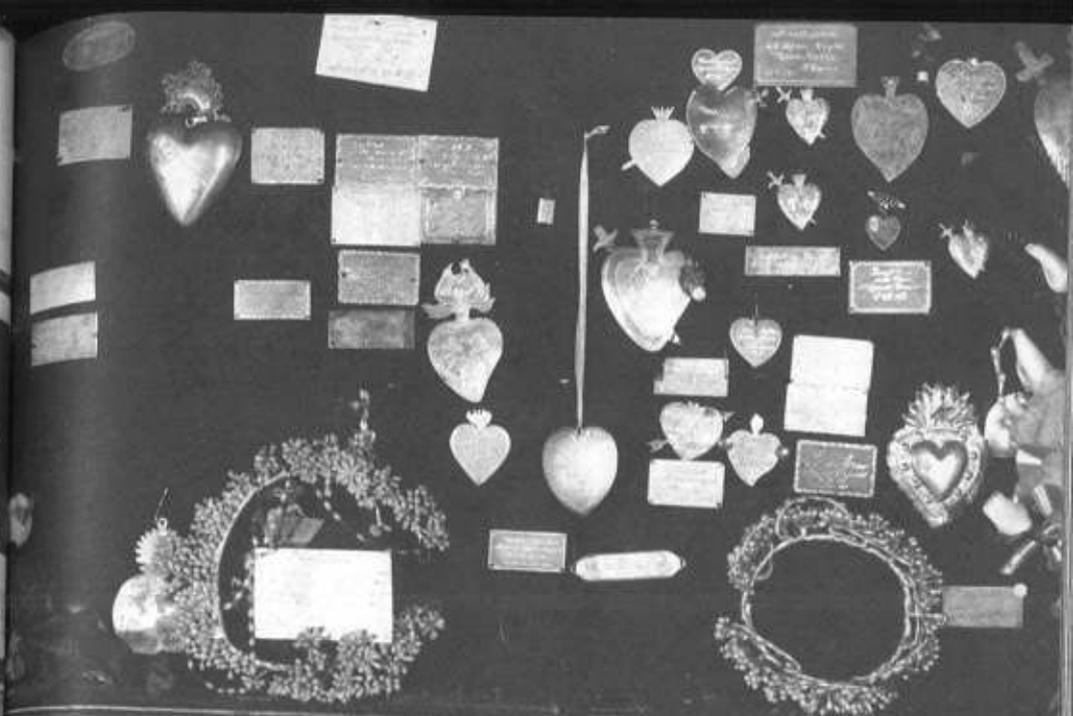
Detalle de los exvotos del mismo altar
en láms. 1 y 3.



Detalle de los exvotos del mismo altar
en láms. 1 y 3.



Exvotos del altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón en el templo de San Francisco de la ciudad de Guatemala.



Exvotos del altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón en el templo de San Francisco de la ciudad de Guatemala.



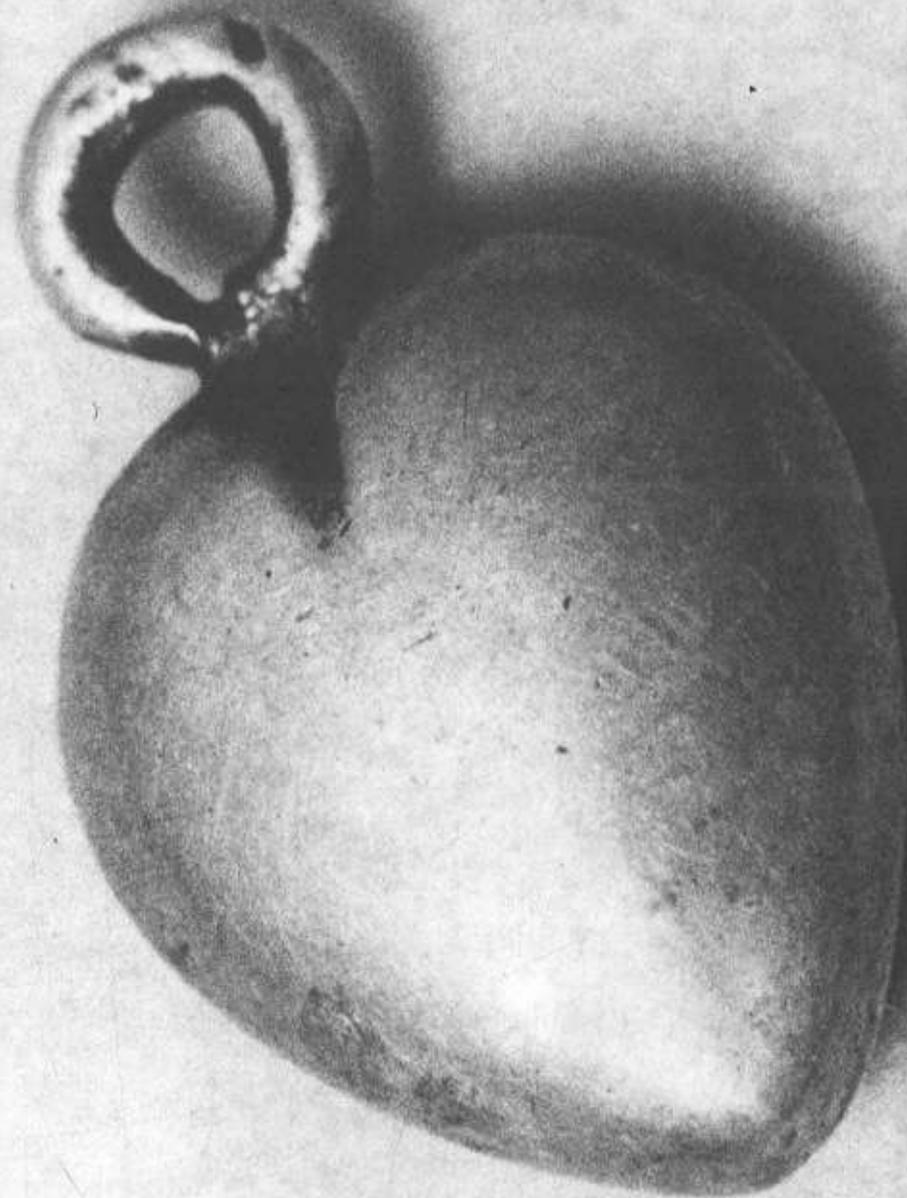
Corazón grabado con punzón en zig-zag (anverso) col. J. A. de R.



Reverso del anterior con la paloma símbolo del Espíritu Santo.



Detalle de lám. No. 10 Placas y corazones con leyendas de agradecimiento. Además dos ramos de novia, uno de azahares de cera sobre alambre y otro de rosas y cintas de tela.



Corazón. Col. A. de M.



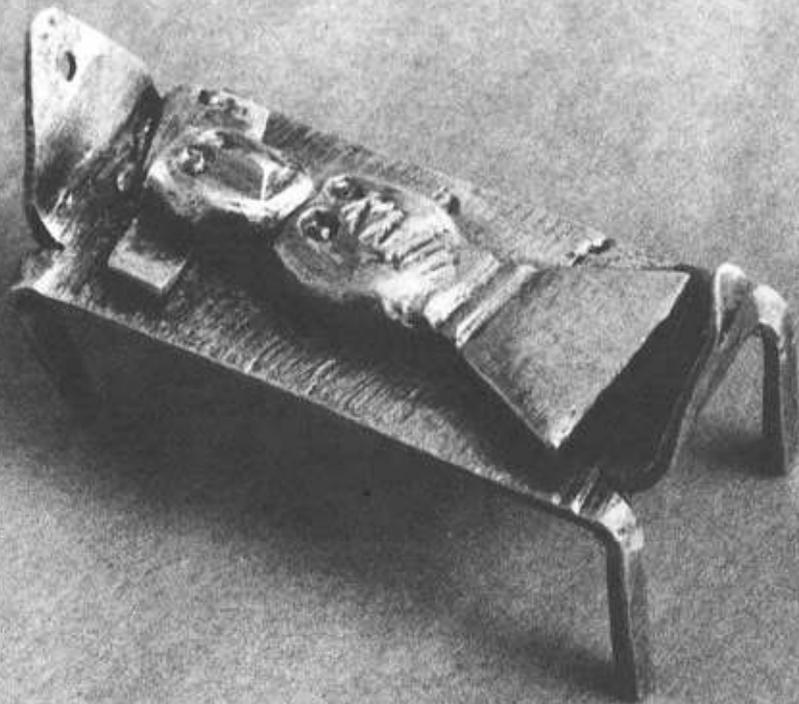
Corazón. Col. J. A. de R.



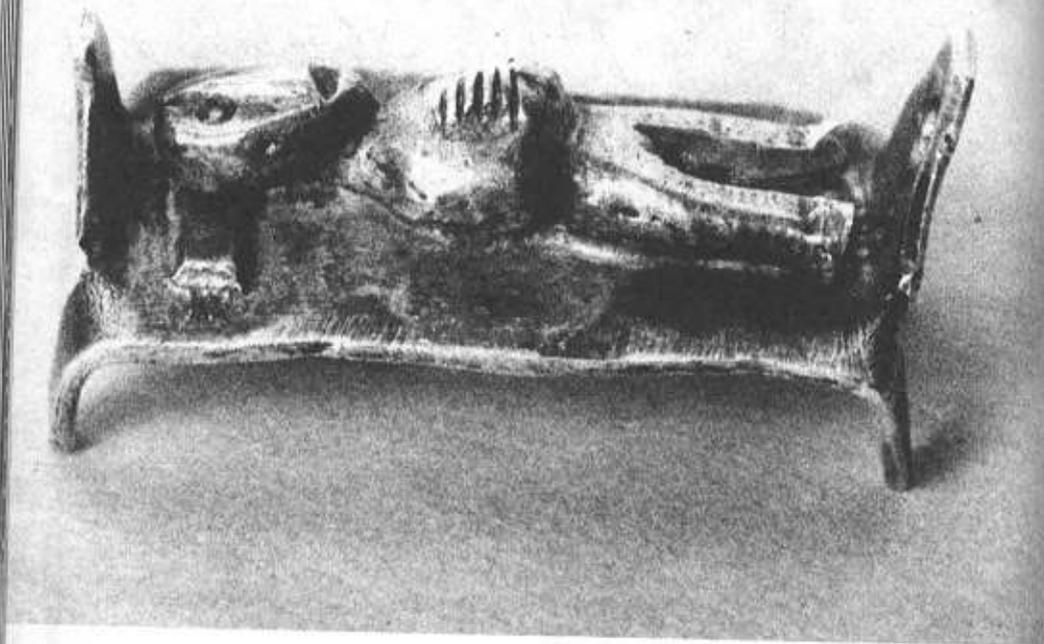
Angel. Exvoto



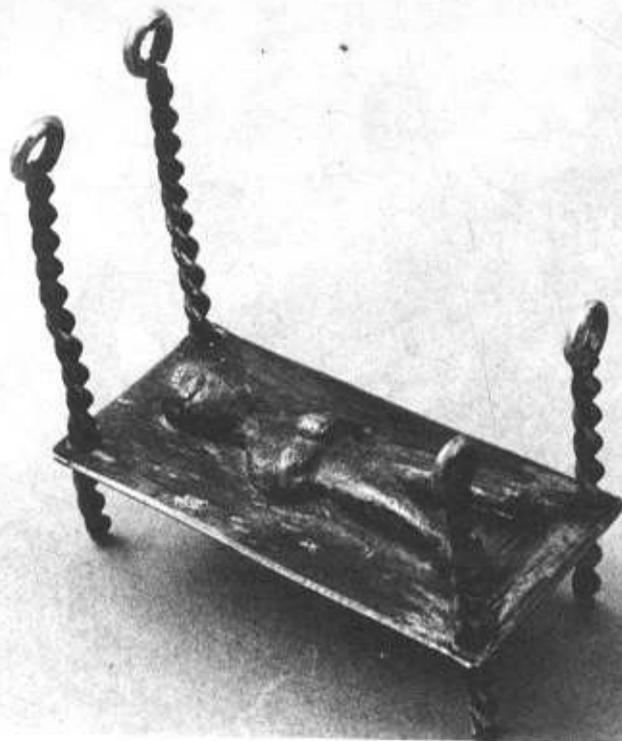
La misma figura anterior. Nótese el magistral efecto del iris de los ojos y sus pupilas, perceptible solamente en la ampliación fotográfica, pues éste es un exvoto tipo miniatura.



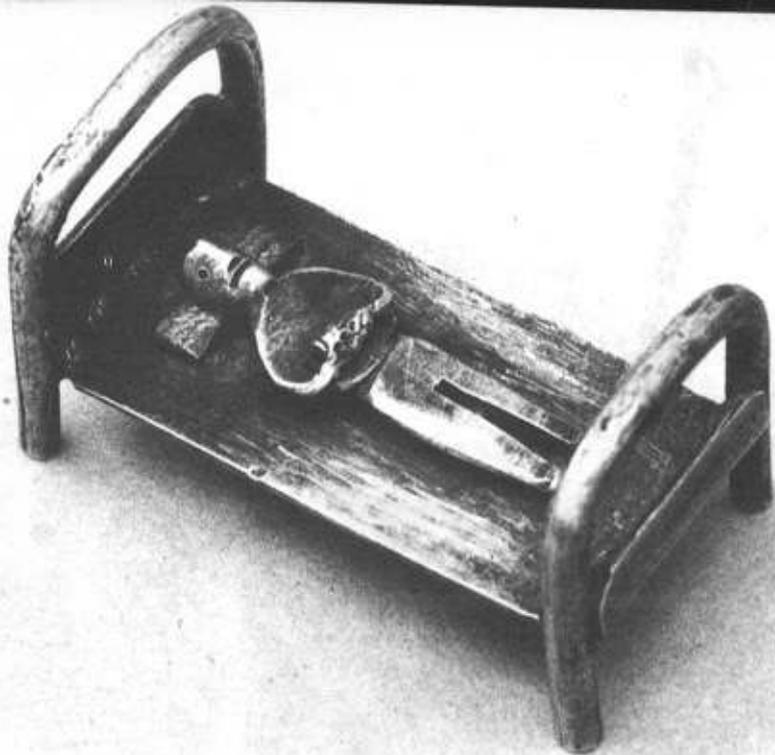
Enferma o difunta. En su cama. No se puede determinar el simbolismo de este tipo de exvoto, que lo mismo puede significar la gracia recibida por la curación de una enfermedad que obligó a guardar cama por largo tiempo, como la gracia de haber alcanzado una "buena muerte".



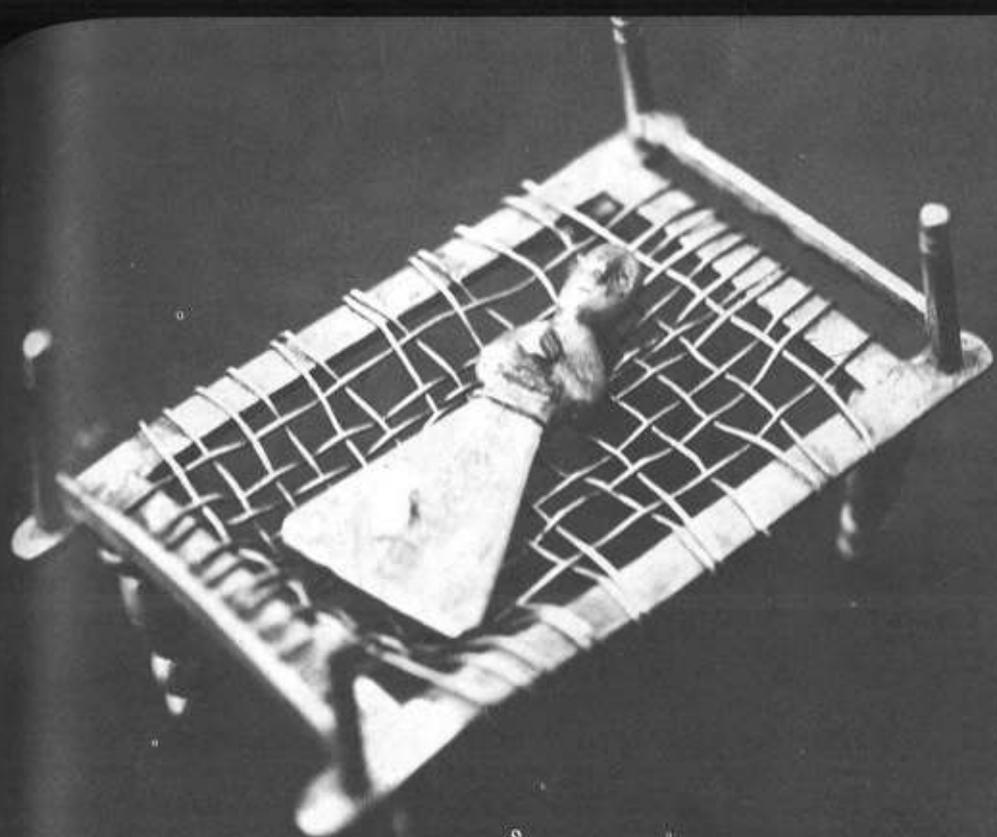
Enfermo o difunto en su cama.



Enfermo o difunto en su cama.



Enfermo o Difunto en su cama.



Enferma o difunta. En su cama. No se puede determinar el simbolismo de este tipo de exvoto, que lo mismo puede significar la gracia recibida por la curación de una enfermedad que obligó a guardar cama por largo tiempo, como la gracia de haber alcanzado una "buena muerte".



Placa en relieve que semeja la fachada de una cárcel del pueblo. Es este uno de los exvotos más interesantes que se presentan en este estudio pues vuela una gran originalidad en la que interviene no sólo la imaginación del platero sino la del cliente que la encarga. Obsérvese los presos tras las rejas de las ventanas, los faroles a cada lado y la puerta, con su cerradura y detalles, etc. Para que no quede duda, un detalle de gran sabor, ... el letrero CARSEL, con todo y falta de ortografía, cosa que no aparece en ninguna cárcel de verdad y que le imprime un sello verdaderamente popular que culmina con la inscripción del donante, ya transcrita en la página donde aparece la lámina, en su forma original la que desprovista de sus "sabrosas" faltas de ortografía —que para el platero y el donante no lo son, ya que ellos "sinceramente" escriben tal como pronuncian las palabras en la realidad— reza así: "Ciriaco Chitamul agradece, con las veras de su corazón, al Señor de Trujillo que lo haya sacado de la cárcel".



Cárcel con su preso adentro. Exvoto por el mismo motivo que el anterior.



Hombre con botella. Exvoto por curación del vicio de la bebida ofrecido y cumplido por algún ex-bolo (para utilizar el argot chapín).



Hombre con fusil. Exvoto por haber sido "salvado" del servicio militar.



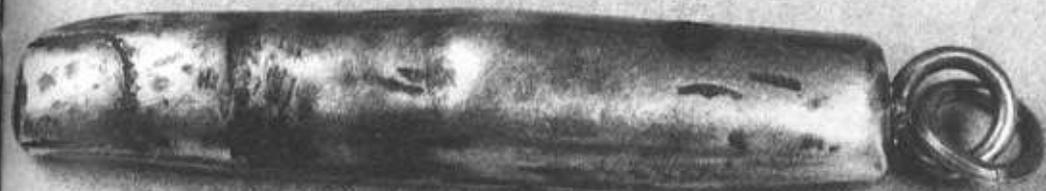
Mano derecha de mujer.



Mano derecha de hombre.



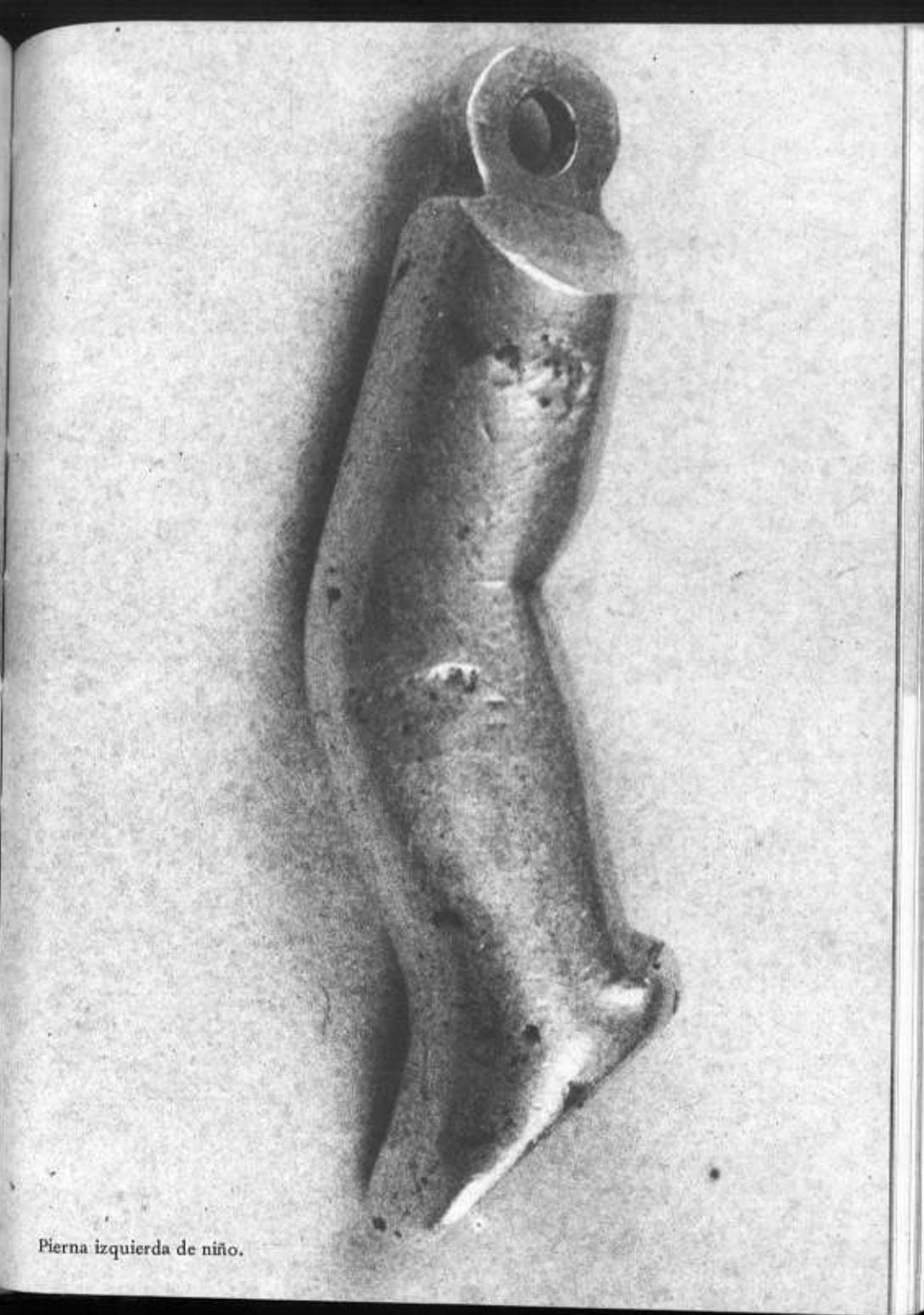
Antebrazo con mano izquierda.



Dedo índice.



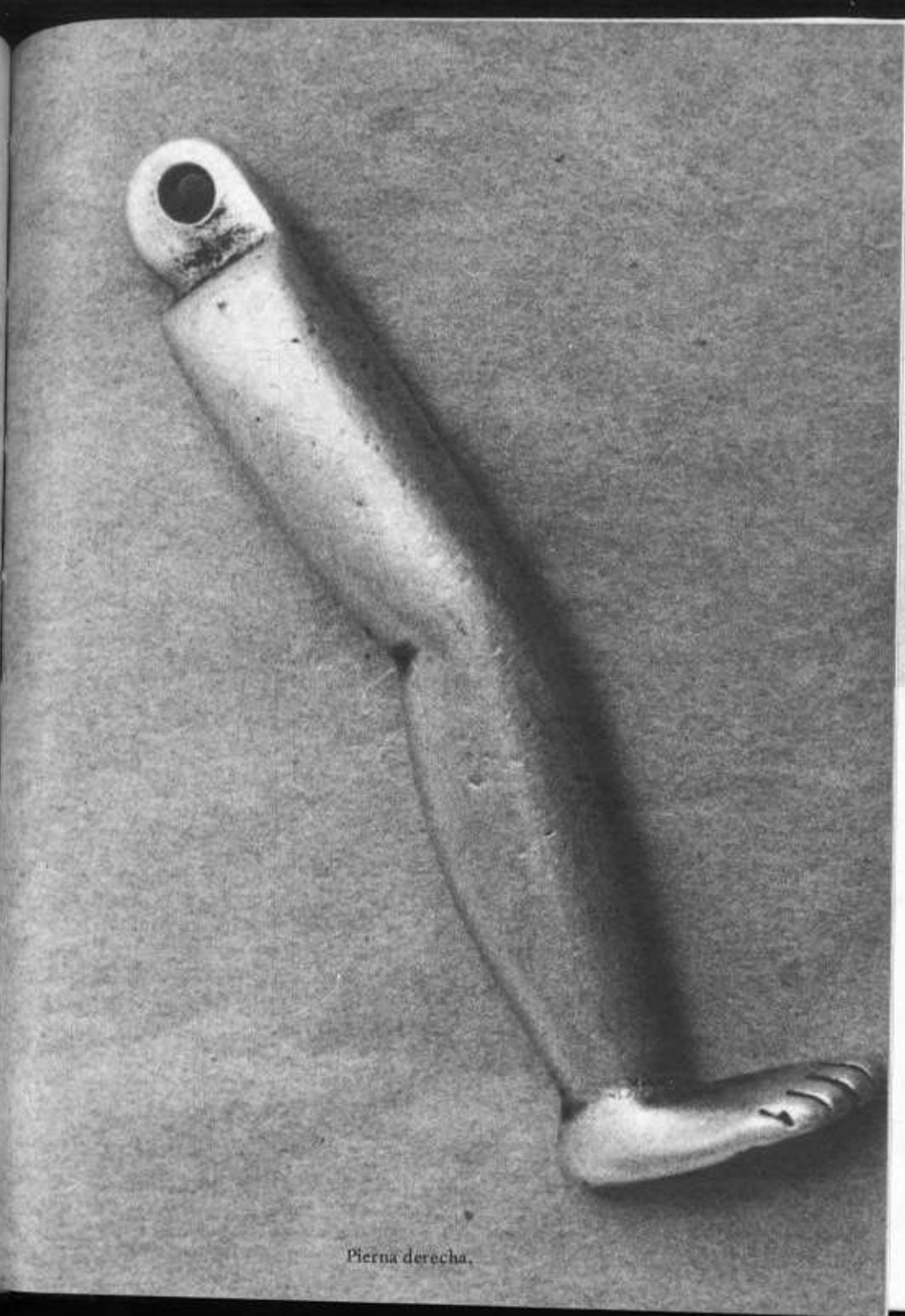
Parte inferior de antebrazo con mano
derecha.



Pierna izquierda de niño.



Pie derecho de niño.



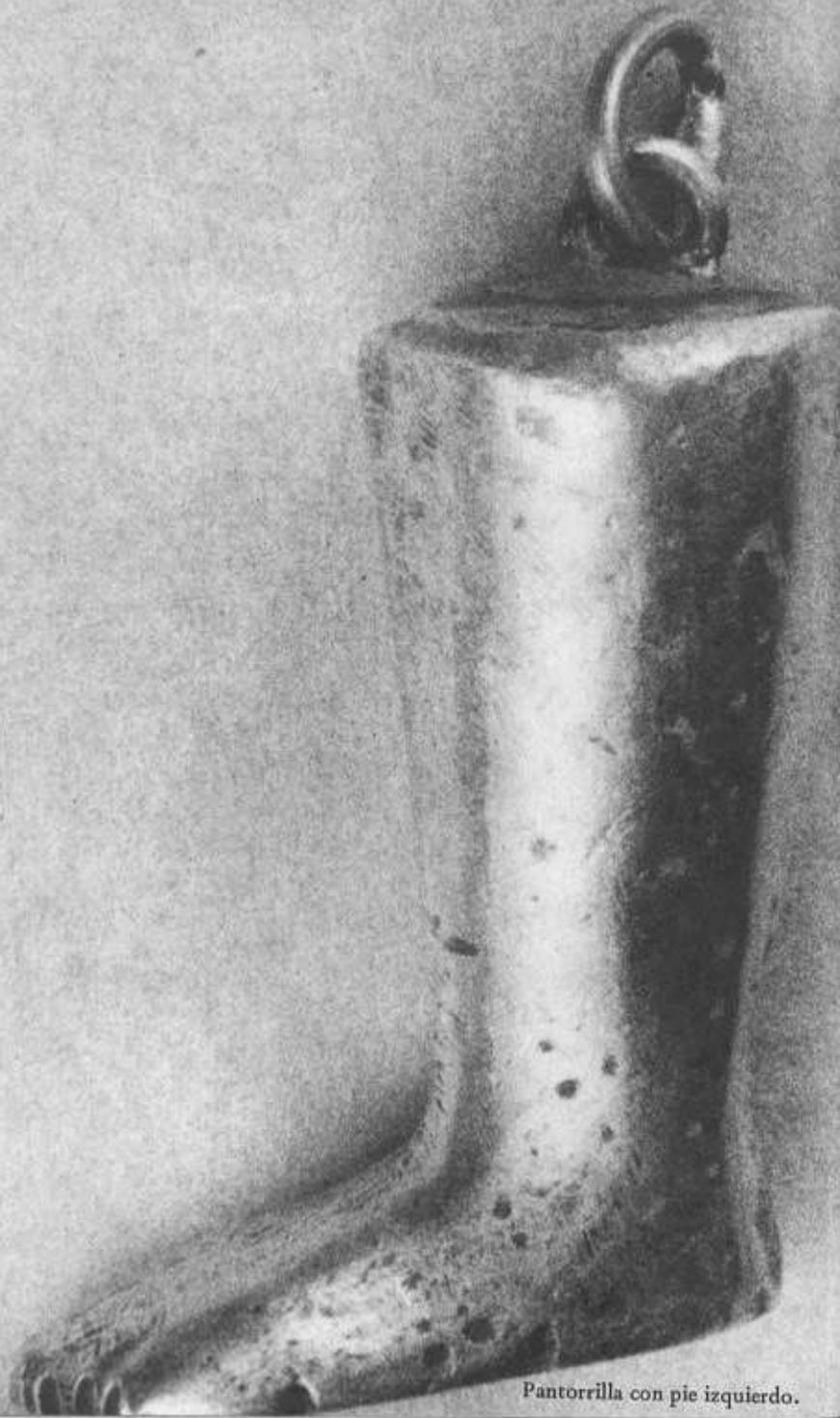
Pierna derecha.



Pie izquierdo.



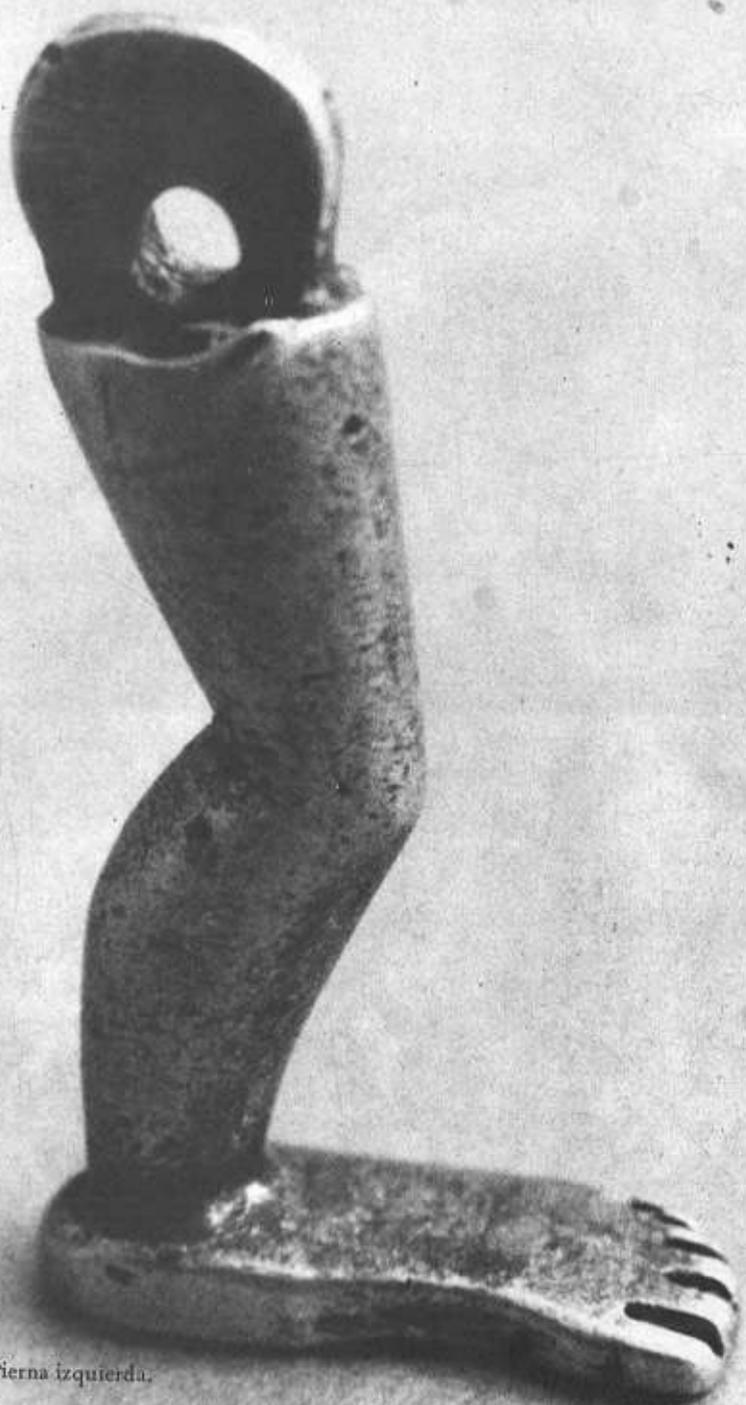
Pie izquierdo.



Pantorrilla con pie izquierdo.



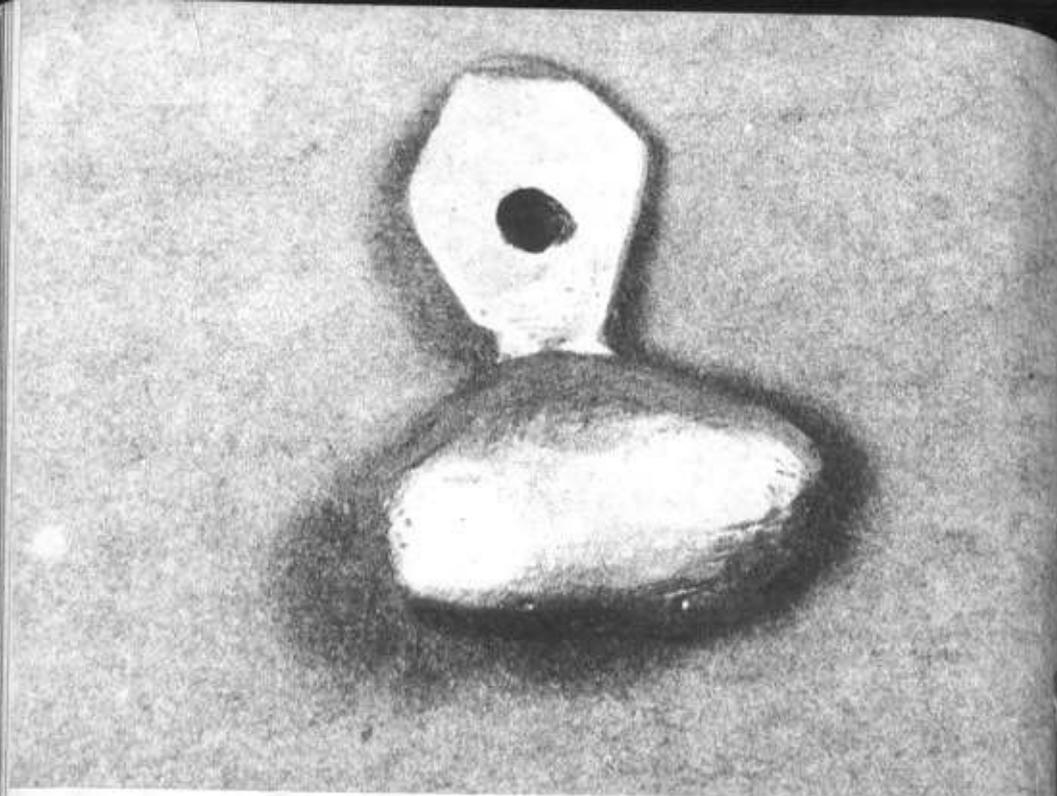
Pierna derecha.



Pierna izquierda.



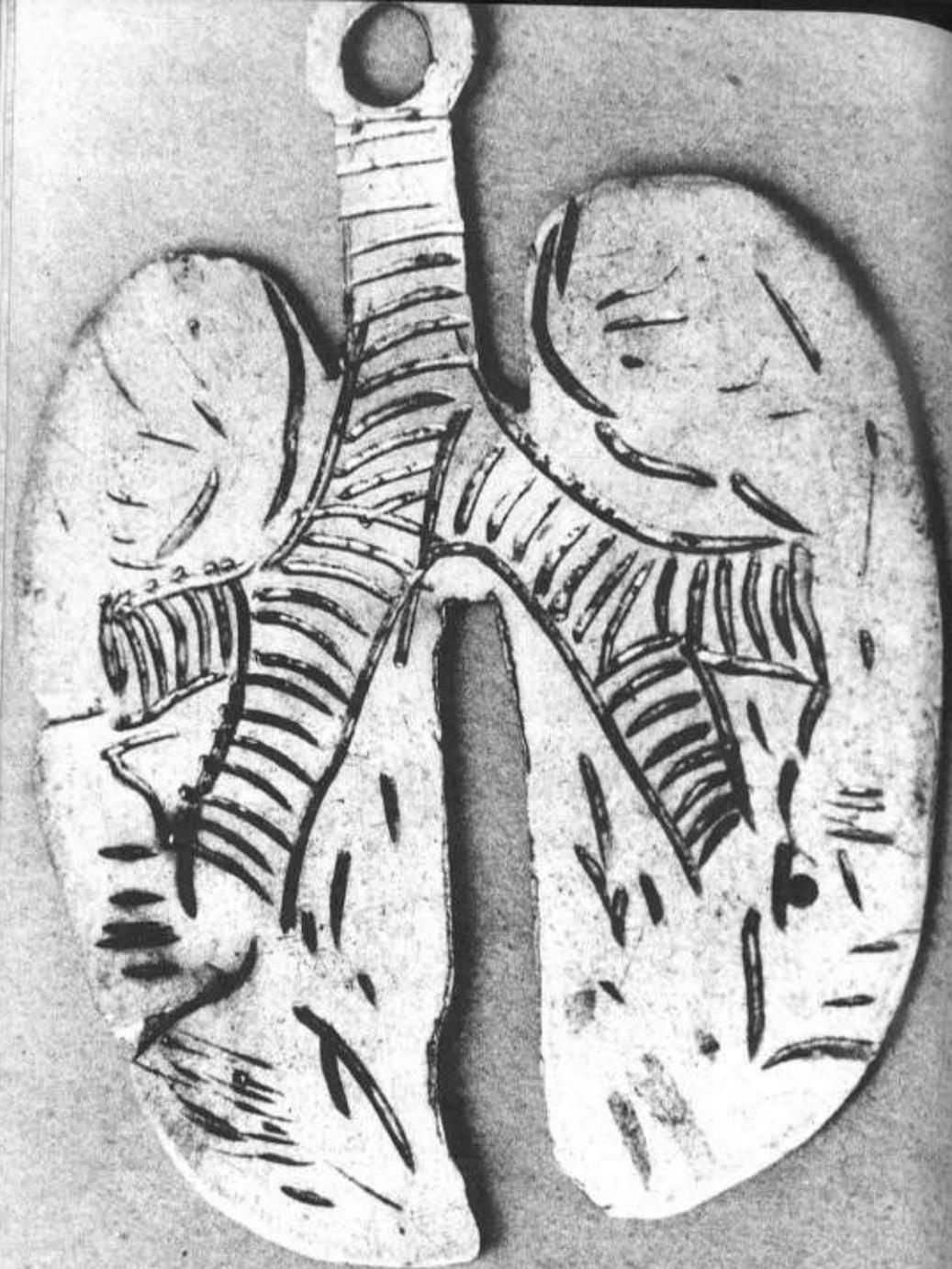
Costado izquierdo de la cintura para abajo, incluyendo la pierna completa.



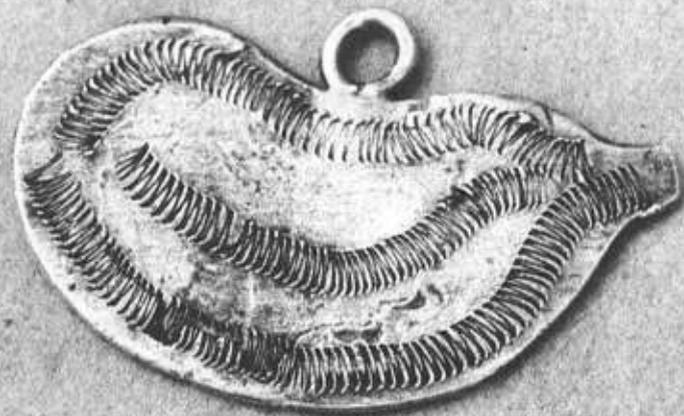
Riñón.



Oreja derecha.



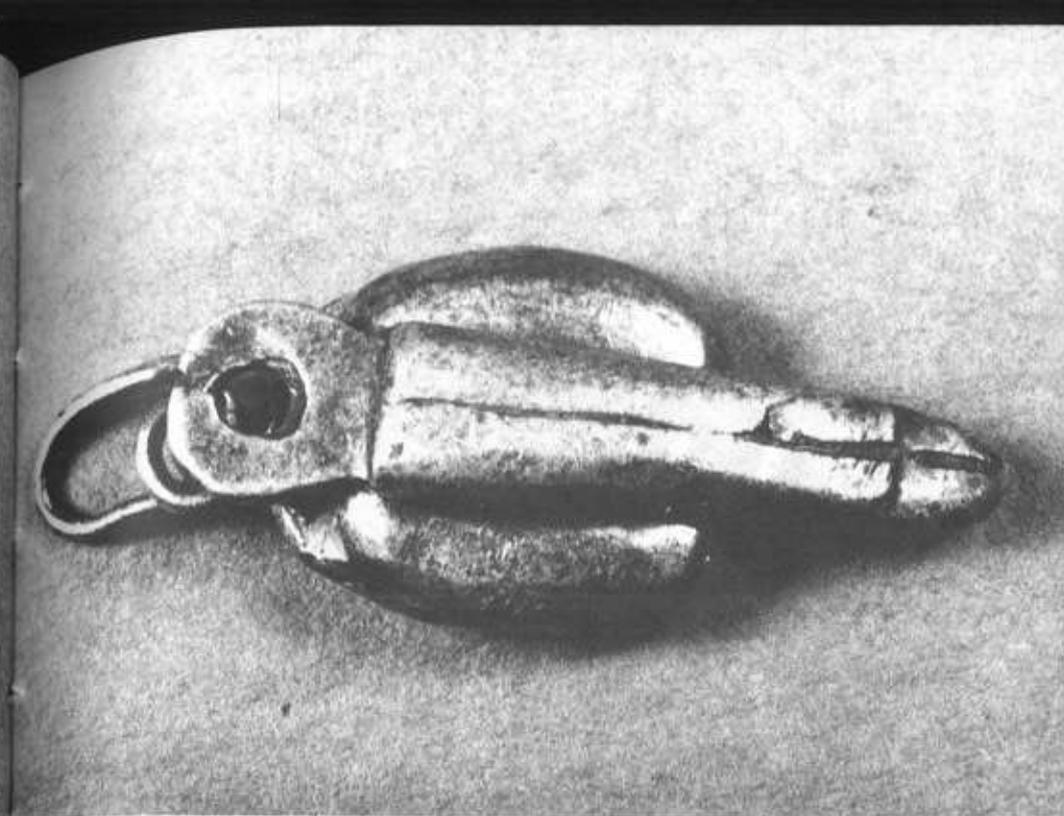
Pulmones con su tráquea.



Estómago.



Organos sexuales masculinos.



Organos sexuales masculinos.



Testículos, detalle de lámina 46.

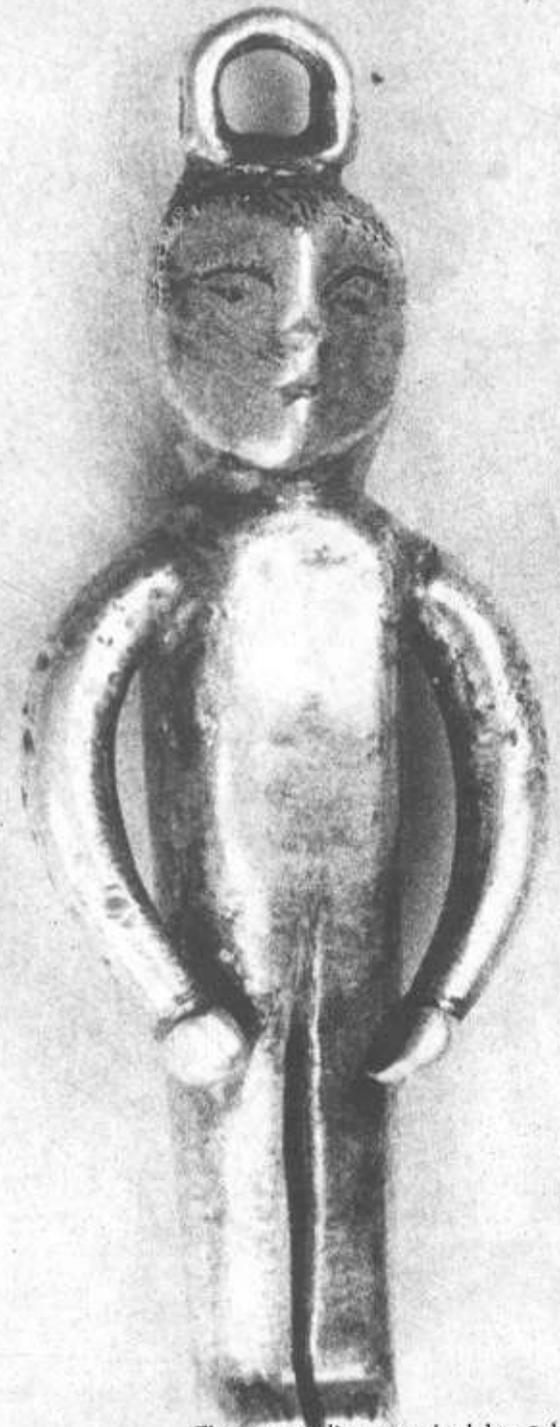
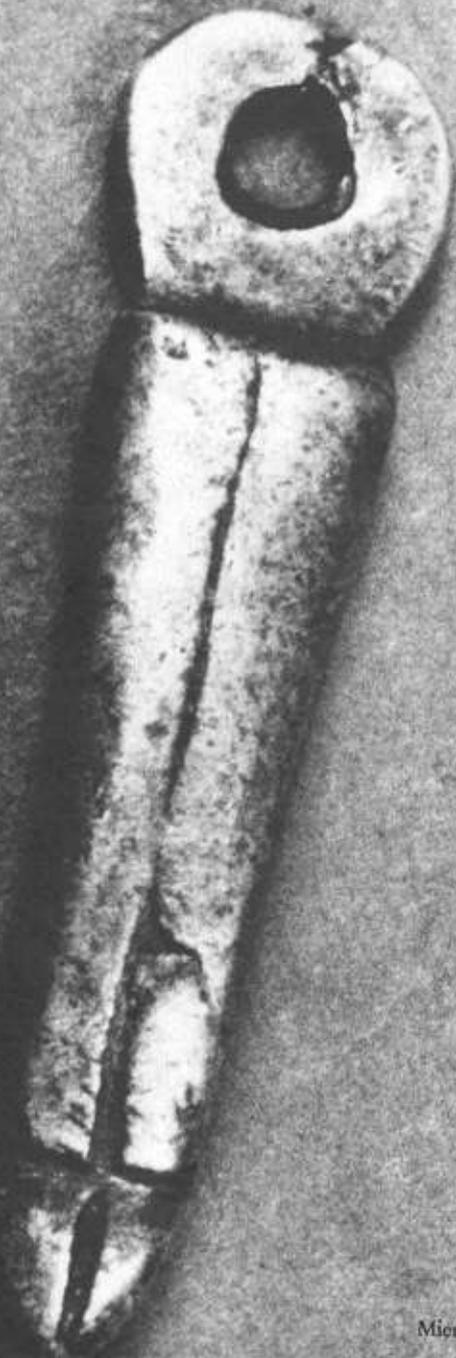


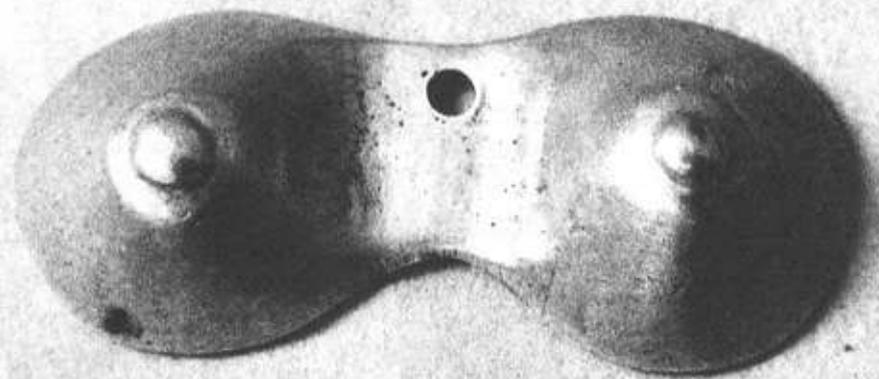
Figura masculina en actitud de señalar sus partes pudendas.



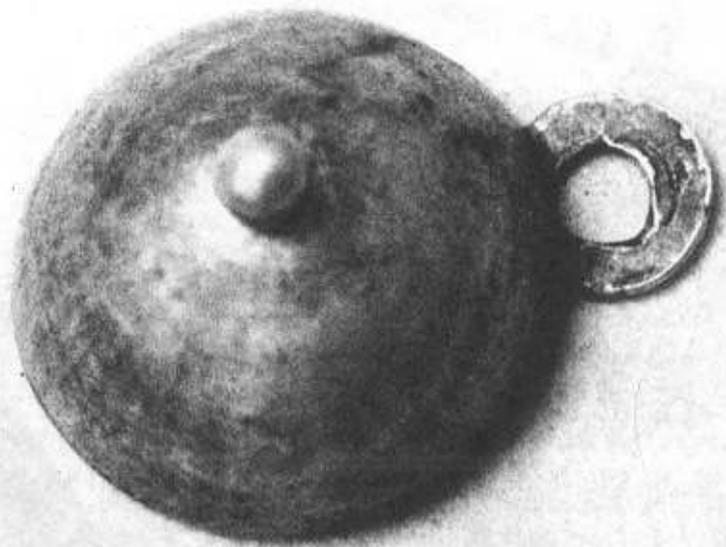
Miembro, detalle de lámina 46.



Figura femenina que descubre busto.



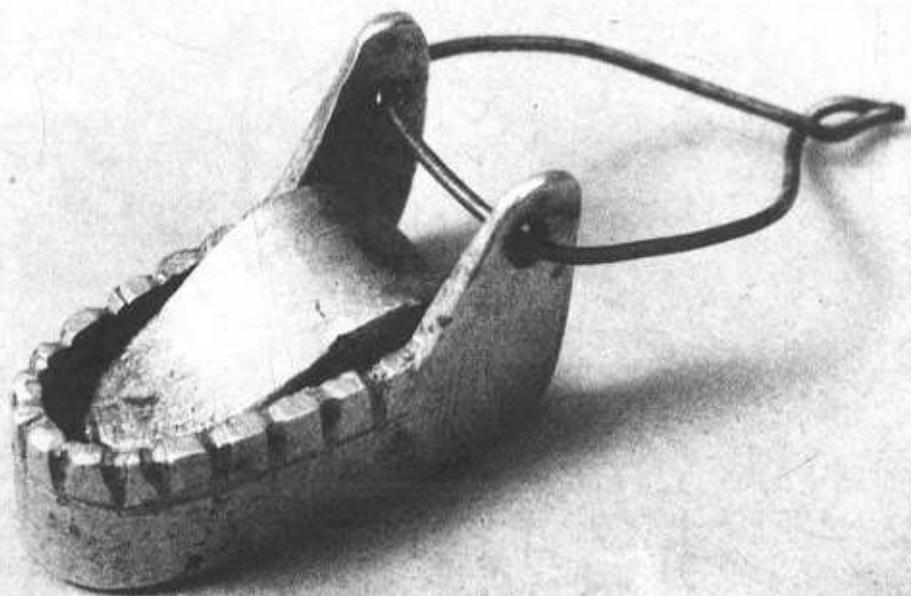
Mamas.



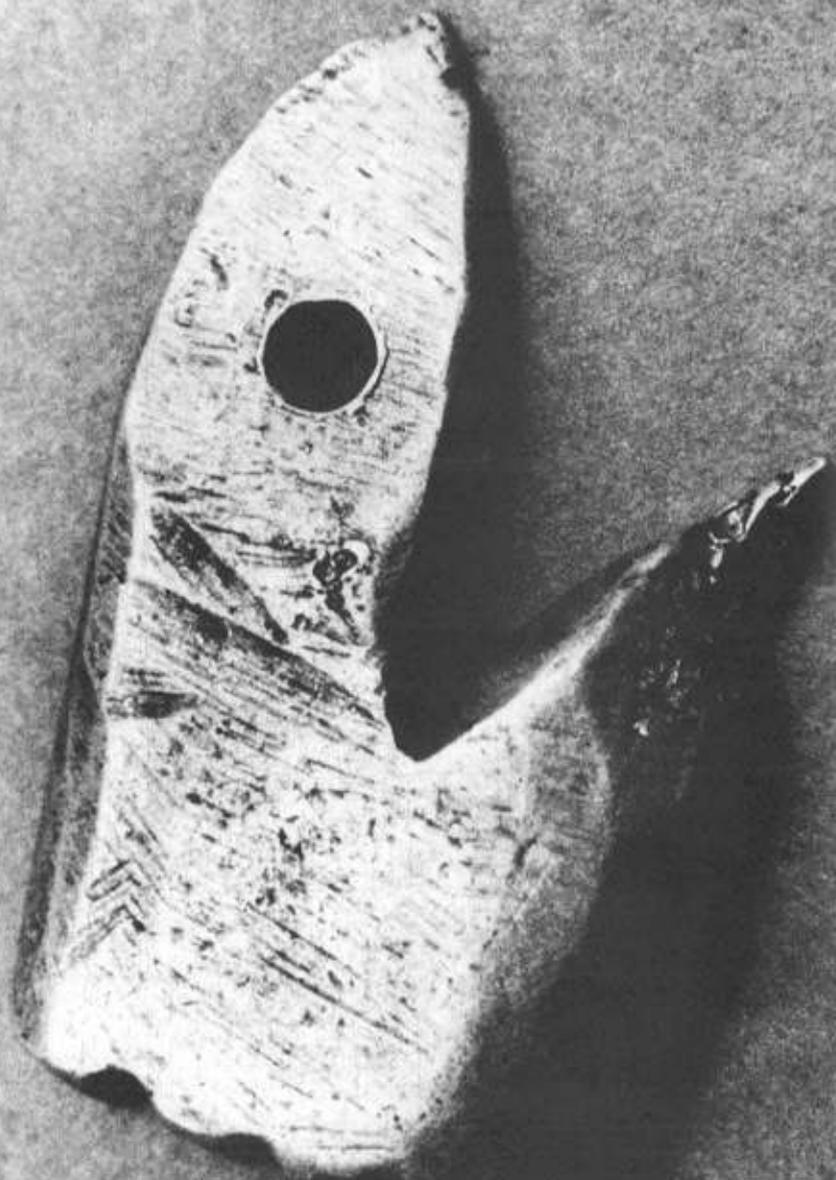
Mama.



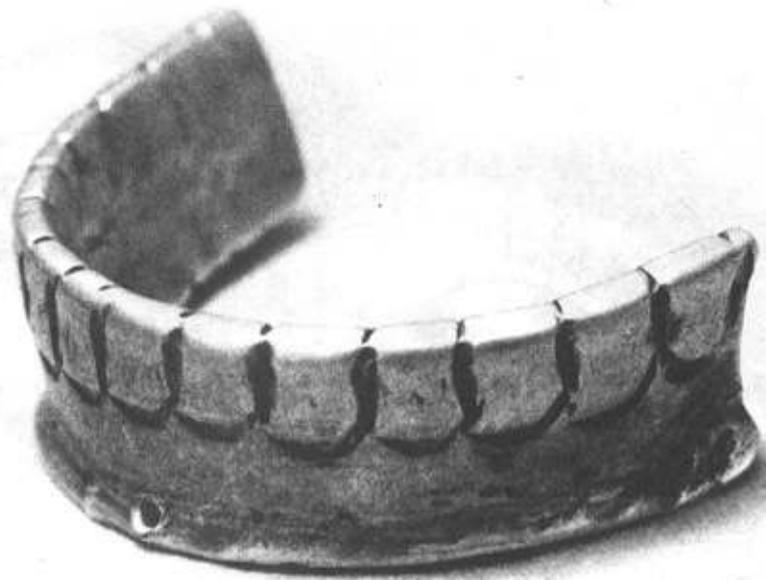
Muela.



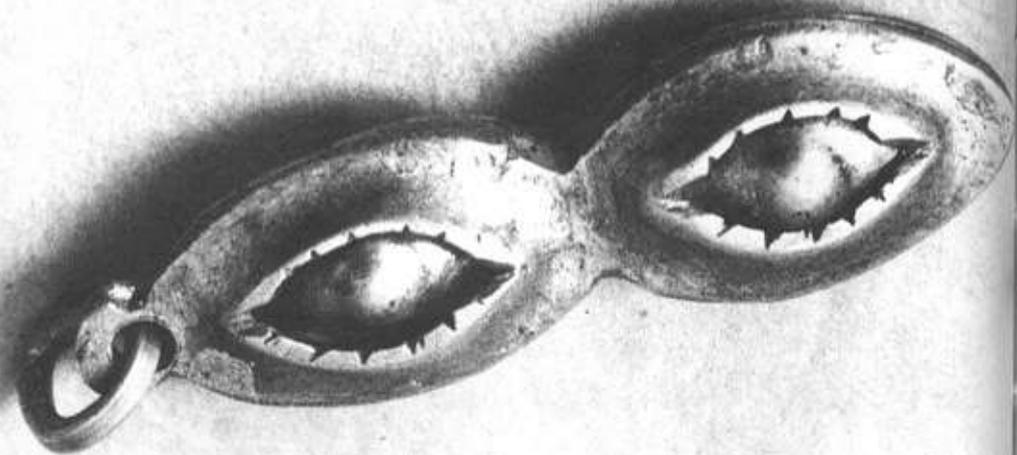
Maxilar inferior con su lengua.



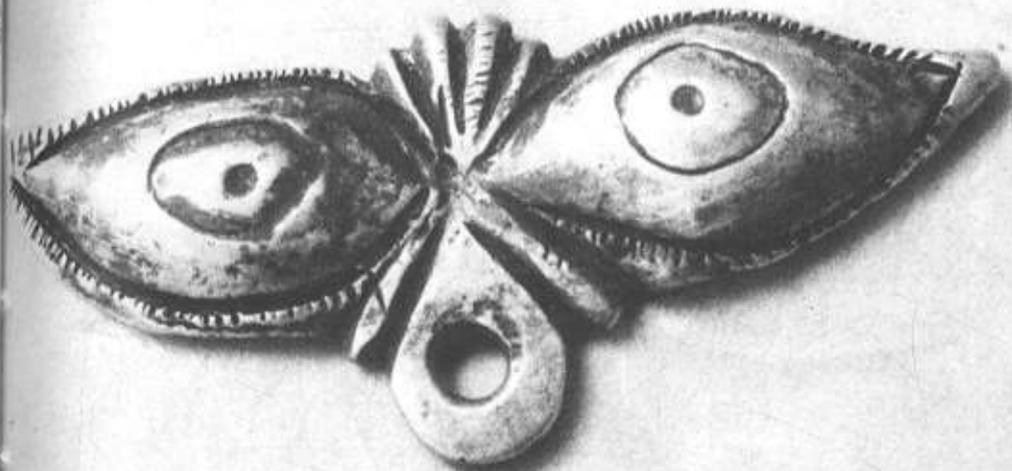
Muela. Nótese la diferencia con la lám.
54, cada una se identifica con una
clase de muela en especial



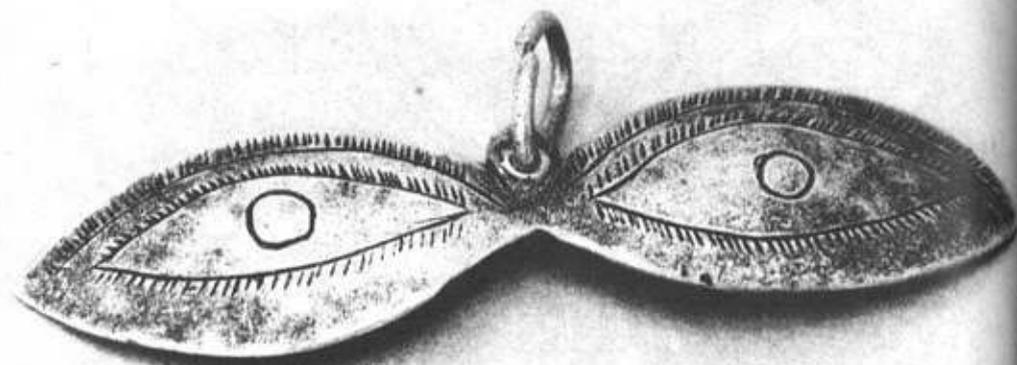
Dentadura inferior.



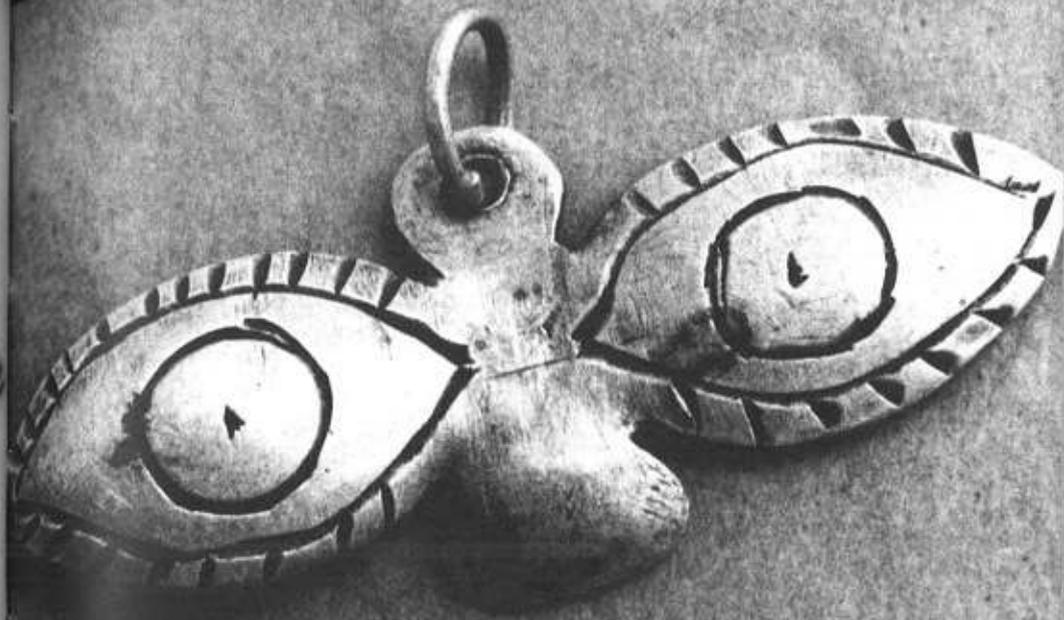
Los dos ojos de la cara de cada
oferente. También hay exvotos de un
solo ojo.



Los dos ojos de la cara de cada
oferente. También hay exvotos de un
solo ojo.



Los dos ojos de la cara de cada
oferente. También hay exvotos de un
solo ojo.



Los dos ojos de la cara de cada
oferente. También hay exvotos de un
solo ojo.



Cabeza de mujer.



Mujer con cuaches o gemelos, probable agradecimiento de un feliz parto.



Casa.



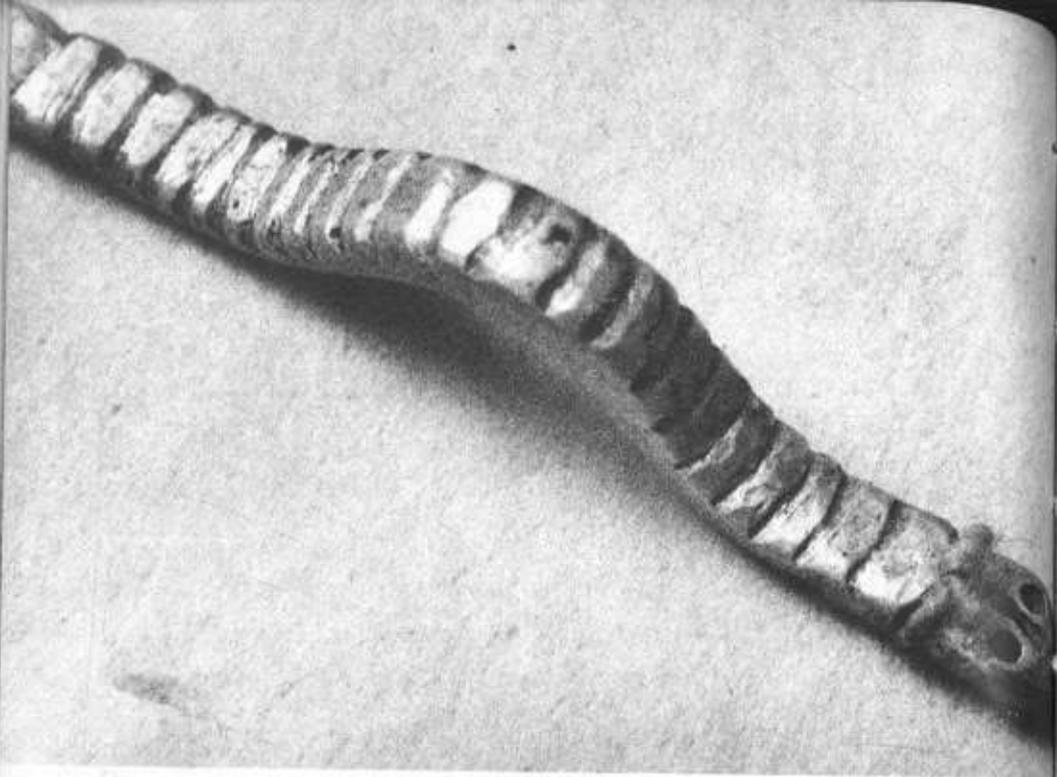
Yunta de bueyes.



Cópula de animales. Probable
agradecimiento por multiplicación de
rebaño de ovejas.



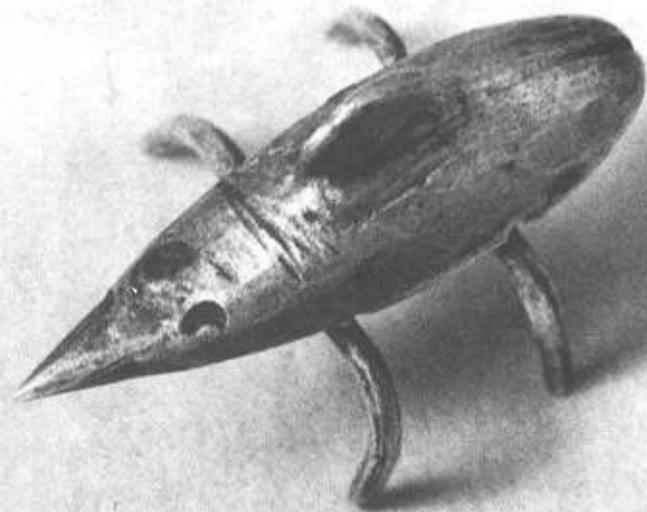
Grano de maíz por buena cosecha.



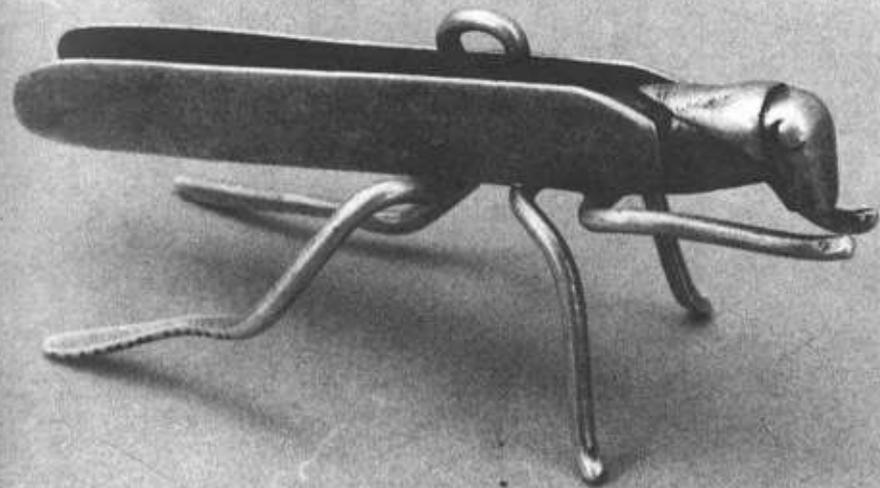
Gusano.



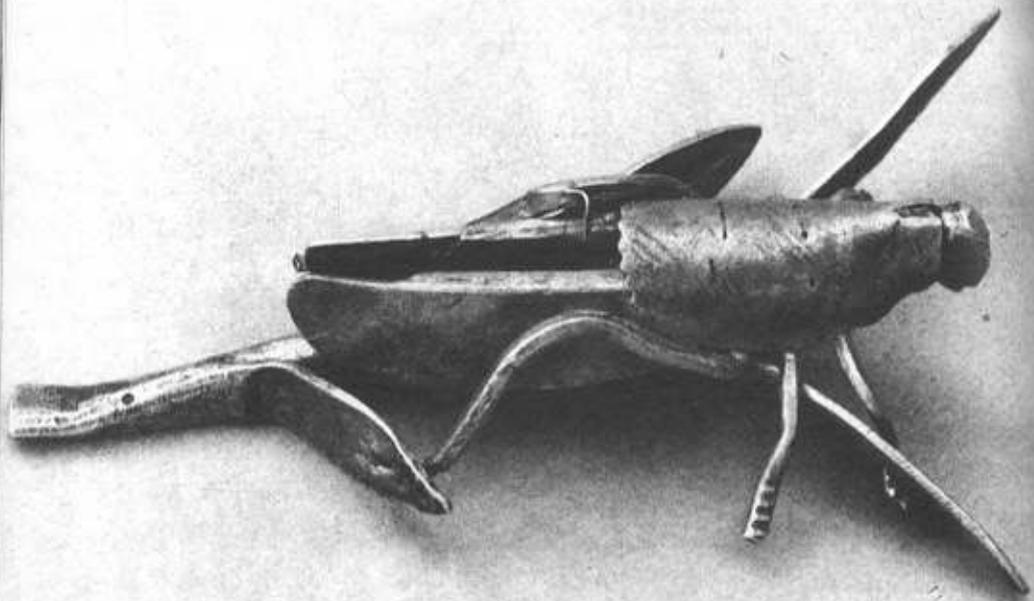
Zompopo (hormigón). Nótese que solamente tiene seis patas.



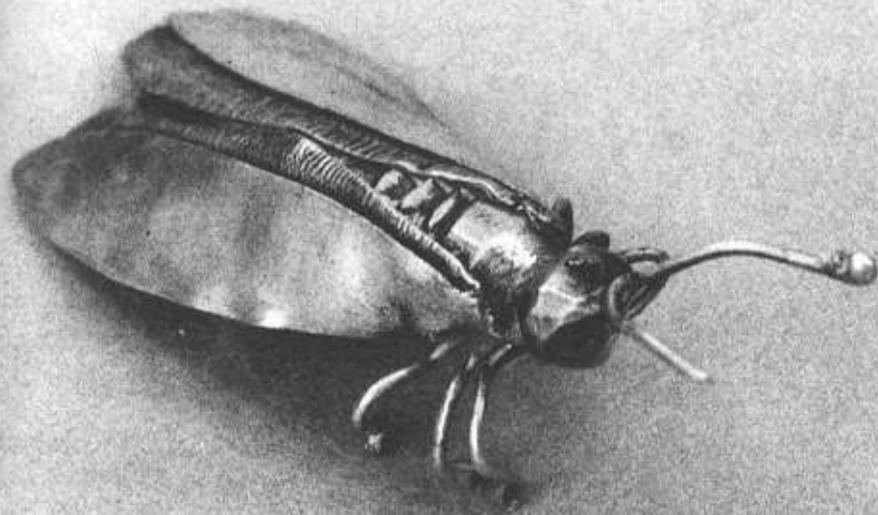
Piendo, plaga de la milpa.



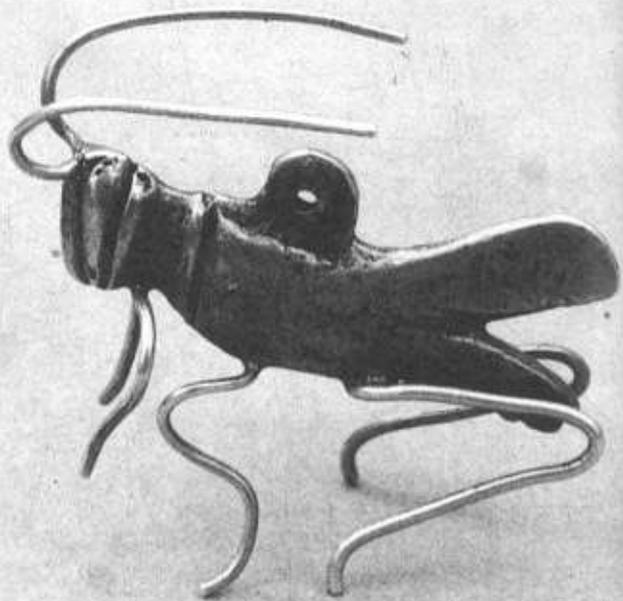
Chapulín (Langosta).



Chapulín sobre la rama de la milpa.



Moscón.



Saltamontes.



Pata de caballo.



Casco de caballo.